

 LOTERÍA DE BOGOTÁ La que más suerte da	FORMATO Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	CÓDIGO: FRO330-535-1
		FECHA: 06/10/2022
	LOTERÍA DE BOGOTÁ	PÁGINA: 1

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No.03

CONTRATO No.41 de 2025

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No.41 de 2025 cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales especializados con plena autonomía técnica y administrativa para brindar soporte jurídico a la Gerencia General y a la Secretaría General" en mención en el periodo del 01 de julio al 15 de julio de 2025, el cual tiene un porcentaje de avance del **69.16%** a la fecha:

a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Mantener la reserva y estricta confidencialidad sobre la información y documentos que conozca en virtud de la ejecución del contrato	En cumplimiento de dicha obligación, por medio del presente informe certifico que se da cumplimiento manteniendo reserva y confidencialidad sobre la información conocida en virtud del contrato suscrito con la entidad Lotería de Bogotá.	Con la firma del presente informe el contratista deja constancia del cumplimiento de la obligación.
2.	El contratista debe cumplir con las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral, conforme a lo previsto en las normas aplicables de la materia. El cumplimiento de esta obligación por parte del Contratista se acredita, mediante copia de la planilla PILA debidamente pagada de los aportes al sistema de seguridad social.	Se cumplió la obligación, para lo cual se aporta la Planilla de pagos mes de junio No 34074642	Planilla de pagos mes de junio No 34074642
3.	Presentar factura y/o cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato.	Se cumplió la obligación, se presentó cuenta de cobro nro.4	cuenta de cobro nro.4
4.	Al finalizar el contrato, entregar todos y cada uno de los documentos que le hayan sido suministrados con ocasión de la ejecución del mismo, en atención a lo establecido en las normas de archivo de gestión documental	N/A	N/A
5.	Reportar por medio escrito a la Lotería de Bogotá a través del Supervisor del contrato, o por medio de los canales de denuncia habilitados por la entidad, cualquier situación	N/A	Esta obligación no se ejecutó dado que no se presentó fraude, corrupción, soborno, suplantación o irregularidad.

 La que más boleto da	FORMATO		CÓDIGO: FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.		FECHA: 06/10/2022
	LOTERÍA DE BOGOTÁ		PÁGINA: 2

	de fraude, corrupción, soborno, suplantación irregularidad.			
6.	De conformidad con el Decreto 1072 de 2015, 2.2.4.2.2.16. el Contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: • Procurar el cuidado integral de su salud. • Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. • Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. • Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e). Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. • Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	En cumplimiento de dicha obligación se da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 relacionado con las normas del Sistema general de Riesgos Laborales		Con la firma del presente informe el contratista deja constancia del cumplimiento de la obligación y del cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales
7.	Prestar la colaboración para la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales	Se cumplió la obligación		Certificado de afiliación ARL, el cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II, dentro del contrato electrónico 41 de 2025.
8.	Realizar la debida custodia y cuidado de los bienes que le sean entregados a través del supervisor para el desarrollo del objeto contractual; así como devolverlos al momento de la terminación del contrato, cuando a ello haya lugar.	Se cumplió la obligación		Con la firma del presente informe el contratista deja constancia del cumplimiento de la obligación relacionada con la custodia de bienes.
9.	Obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberán informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.	Se cumplió la obligación		Con la firma del presente informe la contratista deja constancia que ha desarrollado el objeto contractual con lealtad y buena fe y que no ha conocido de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad.

 La que más billete da	FORMATO		CÓDIGO: FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.		FECHA: 06/10/2022
	LOTERÍA DE BOGOTÁ		PÁGINA: 3

10.	Ejecutar el contrato con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para lo cual deberá contar con todos los elementos necesarios para el desarrollo del objeto y las obligaciones específicas derivadas del presente contrato.	Se cumplió con las obligaciones contractuales específicas de acuerdo con el presente informe de actividades.	Con la firma del presente informe la contratista deja constancia que ha ejecutado el contrato con plena autonomía técnica, administrativa y financiera
11.	Mantener actualizado y sin actividades pendientes el correo electrónico de la entidad, asociado al sistema SIGA, en el evento que le sea asignado.	Para el presente periodo se realizó las actividades asignadas a través de la plataforma SIGA.	Se adjunta captura de pantalla del sistema SIGA en el cual se evidencia al día el sistema.
12.	Publicar cada mes a través de su usuario del SECOP II, documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente según su régimen tributario o factura, según el régimen tributario, junto con el informe de actividades del contrato.	Se cumplió la obligación, se subió la cuenta y los soportes en la plataforma SECOP II.	Se adjunta captura de pantalla de la evidencia de la publicación de la factura e informe de actividades en SECOP II.
No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES

1.	Apoyar legalmente desde el ámbito del derecho administrativo a la Secretaría General y a la Gerencia General.	Apoyo en las sesiones juntas directivas: - Ordinaria No 791 de 2025 - Extraordinaria No 792 de 2025	Acta de juntas directivas: Ordinaria No 791 de 2025 - Extraordinaria No 792 de 2025
2.	Apoyar en todos los aspectos legales relativos a los procesos de contratación de la Lotería, en cuanto al control de legalidad y revisión de documentos y todos los trámites contractuales que se requieran.	Se dio inicio de ejecución y designación de la supervisión a los contratos: 067-2025 y 70-2025 Se realizan estudios previos y análisis del sector de los contratos de DIEGO ORDOÑEZ y MARIA NELLY HERNANDEZ	Inicio de ejecución en el SECOP II con la publicación del Registro Presupuestal y el memorando de designación de supervisor Estudios Previos y Análisis del sector
3.	Emitir y/o proyectar los conceptos o análisis jurídicos que se requieran desde el ámbito del derecho administrativo	Se realizó acta de constancia del SECOP II en la contratación directa 060-2025 con ETB	ACTA DE CONSTANCIA DE SECOP II

 La que más billete da	FORMATO Informe de avance de actividades - supervisor contratista.		CÓDIGO: FRO330-535-1 FECHA: 06/10/2022 PÁGINA: 4
		LOTERÍA DE BOGOTÁ	
4.	Apoyar el control de legalidad de los actos administrativos que le solicite el supervisor.	Se realizó la preparación de la junta tales como la proyección de la elaboración del orden del día, así como ajuste a las presentaciones	Presentación y documentos consignados en el sharpoint
5.	Proyectar las segundas instancias que deba resolver Gerencia General y/o la Secretaría General.	No se requirió esta actividad en este periodo	No se requirió esta actividad en este periodo
6.	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual	Reuniones de trabajo con la Secretaria General para tratar temas de contractuales. Reunión para preparación de junta directiva	Agendamiento de reuniones Documentos

 La que más billete da	FORMATO	CÓDIGO: FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	FECHA: 06/10/2022
	LOTERÍA DE BOGOTÁ	PÁGINA: 5

b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No

c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales: N/A

d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS

- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO__X** **SI** me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por la contratista **NO_X_SI** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

Carmenza Jaimina Manotas Bueno

CARMENZA JAIMINA MANOTAS BUENO
CONTRATISTA
C.C.52.852.369

Aprobó: En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No.41 de 2025, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

Frank Manotas Puente

FRANK MANOTAS PUENTE
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR
C.C. 73.574.637

I. DATOS DEL CONTRATO								
Números de RPs:	337			Fechas del RPs.		22/04/2025		
Número de Póliza:	21-47-101047467			Fecha aprobación de la Póliza:		22/04/2025	Fecha Acta de inicio:	N/A
Contratista:	CARMENZA JAIRMINA MANOTAS BUENO			CC		52 852 369		
Régimen Tributario:	Régimen Ordinario No Responsable de IVA							
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION			OBJETO DEL CONTRATO				
Numero del Contrato	41	Fecha de Suscripción		21/04/2025				
Vigencia (Desde)	22/04/2025	Vigencia (Hasta)		21/08/2025				
Existe Adición:	No	Existe prorroga:		No				
Prestar los servicios profesionales especializados con plena autonomía técnica y administrativa para brindar soporte jurídico a la Gerencia General y a la Secretaría General								
Vigencia despues de prorroga (hasta)								
Valor del Contrato (incluido IVA):	\$ 28.068.000	Valor Adiciones al Contrato:		\$ -	Valor Total	\$ 28.068.000,00		
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN								
Nombre del Supervisor:	FRANK MANOTAS PUENTE			Número de identificación:		73.574.637		
Cargo:	SECRETARIO GENERAL			Dependencia:		SECRETARÍA GENERAL		
Tipo de informe de supervisión				Informe Final		Fecha seguimiento:	Día 15	Mes jul Año 2025
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL								
Periodo de seguimiento:	desde:	1 de julio de 2025	hasta:	15 de julio de 2025	Informe de seguimiento No.	4	de	5
3.1.Análisis materialización y mitigación del riesgo								
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?				No				
Fecha de materialización				N/A				
Descripción de la materialización del riesgo				N/A				
Indique como gestionó el riesgo en este periodo				N/A				
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?				N/A				
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?				N/A				
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?				N/A				
Observaciones: No hubo materialización de riesgo								
3.2.Registro del Informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II								
Verificación por parte del Supervisor del Registro del Informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II						SI		
3.4.Cumplimiento pago seguridad social								
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales						SI		
Observaciones: Planilla No.34074642 correspondiente al periodo de pago: JUNIO								
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS								
El informe de seguimiento genera pago		Si		El pago es:		Pago Parcial		
Valor total a pagar en número:	\$ 3.508.000			Número Factura /Cuenta de cobro:		4		
Valor total a pagar en letras:	TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE							
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados								
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0).								
Valor Total del CDPs: (Sumar los CDPs asignados al contrato)			\$ 29.000.000		Saldo CDPs:		\$ 932.000	
Valor Total del RP: (Sumar los RPs asignados al contrato)			\$ 28.068.000		Saldo RP:		\$ 8.654.800	
N° de pago	Periodo facturador	Nº Factura/Nº Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución	
1	22/abr/2025 al 30/abr/2025	1	1-2025-812	30/04/2025	\$ 1.871.200	\$ 26.196.800	6,67%	
2	01/may/2025 al 30/may/2025	2	1-2025-1037	30/05/2025	\$ 7.017.000	\$ 19.179.800	25,00%	
3	01/jun/2025 al 30/jun/2025	3	1-2025-1261	01/07/2025	\$ 7.017.000	\$ 12.162.800	25,00%	
4	01/jul/2025 al 15/jul/2025	4	1-2025-1391	15/07/2025	\$ 3.508.000	\$ 8.654.800	12,50%	
Total pagado:						\$	19.413.200	69,16%

V. OBSERVACIONES

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento.

Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No.41 de 2025 durante el periodo comprendido del 1 de julio de 2025 al 15 de julio de 2025 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.

El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente.

Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No.4. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO



FRANK MANOTAS PUENTE
SECRETARIO GENERAL - Supervisor Contrato No. 41 de 2025